



ESCUELA DE POSGRADO  
Universidad Nacional De Piura

PROMUEVE



FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO  
DEL NORTE DEL PERÚ

ORGANIZA



CACP PERÚ  
ASESORÍA Y CAPACITACIÓN

DIPLOMADO

De Especialización

EN VIVO

# CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ADJUDICACIÓN LEY N° 32069, JPRD, NEC Y FIDIC

INICIO  
AGOSTO

31

+8 Certificados  
Modulares

GRATIS

Hasta el 31 de agosto de 2025



Colegiados CIP-ANCASH

PRECIO  
S/ 800.00

HASTA EL 31 DE AGOSTO



Certifica  
Universidad  
Nacional de Piura  
Escuela de Posgrado



512 HORAS  
ACADÉMICAS  
24 CRÉDITOS



Domingos  
desde las 3:00 p.m



953 620 444



www.cacperu.com










Modalidades

Clases Sincrónica  
y Asincrónica



# Información General

## CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ADJUDICACIÓN - LEY N° 32069, JPRD, NEC Y FIDIC

-  **Inicio:**  
31 de agosto de 2025
-  **Duración:**  
05 Meses
-  **Horario**  
Domingos (desde las 3:00 p.m)
-  **Horas y Créditos:**  
512 horas académicas y 24 créditos
-  **Certifica**  
Escuela de Posgrado  
**Universidad Nacional de Piura**
-  **Modalidad:**  
EN VIVO ● **Clases Sincrónica y Asincrónica** 

ORGANIZA



**CACP PERÚ**  
ASESORÍA Y CAPACITACIÓN

CERTIFICA



ESCUELA DE POSGRADO  
Universidad Nacional De Piura



DIPLOMADO



**CACP PERÚ**  
ASESORÍA Y CAPACITACIÓN



## » PRESENTACIÓN

Este Diplomado de Especialización en contratación pública y adjudicación - ley N° 32069, JPRD, NEC Y FIDIC, brinda una formación sólida y práctica sobre los marcos normativos y contractuales más relevantes del Perú. Abarca la nueva Ley N.º 32069 y su reglamento, la Junta de Prevención y Resolución de Disputas (JPRD), y los contratos NEC y FIDIC aplicados a proyectos públicos y privados. El programa está orientado a fortalecer competencias estratégicas para la gestión eficiente de contrataciones y la resolución de controversias en proyectos complejos. Este diplomado es presentado por la Corporación de Asesoramiento y Capacitación Profesional CACP PERÚ y cuenta con certificación oficial de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura.



## » DIRIGIDO A

Profesionales Abogados a cargo de la defensa jurídica, Árbitros, Peritos, Ingenieros o arquitectos, Administradores de contratos (NEC o FIDIC), Encargados de las, contrataciones con el Estado, Asesores legales y consultores, Gestores públicos y Público en general.



## » CERTIFICA

Los participantes que cumplan satisfactoriamente con los requisitos Académicos y Administrativos del programa: **“CONTRATACIÓN PÚBLICA Y ADJUDICACIÓN - LEY N° 32069, JPRD, NEC Y FIDIC”**, recibirán la certificación por la Escuela de Posgrado de la **Universidad Nacional de Piura.**



## » BENEFICIOS



Diploma expedido por la Escuela de Posgrado de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA** **UNIVERSIDAD ACREDITADA**



Incluye envío de materiales a todo el Perú hasta su domicilio (Olva Courier)



Audio y video en alta definición FHD



Tutoría permanente con los mejores ponentes.



Videoconferencias en USB



## MODALIDADES

### Presencial



Esta modalidad consiste en que el alumno asista como mínimo al 90% de las clases teóricas - prácticas. Se les brindará un manual en físico por clase y la información en digital estará disponible en el aula virtual

### ONLINE



Clases vía



Curso en tiempo real

#### ■ Las clases virtuales se dictarán a través de la plataforma ZOOM

En la cual podrás:

- Estar frente a frente con el ponente.
- Realizar preguntas o comentarios al ponente en tiempo real (hablado o por chat).

#### ■ Clases a través del AULA VIRTUAL CACP PERÚ

En la cual podrás:

- Visualizar las transmisiones en vivo en nuestra sede (En calidad FULL HD, EN VIVO).
- Interactuar en tiempo real con el ponente (A través del chat del Aula Virtual)

## VENTAJAS DEL CAMPUS VIRTUAL - CACP PERÚ



#### INTRANET

Donde podrás visualizar las ponencias en calidad FULL HD, cronogramas de clases, próximos eventos, calificaciones obtenidas y más.



#### VIDEOCONFERENCIAS

Interacción en tiempo real entre el alumno y el ponente.



#### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

A través de nuestro campus virtual CACP PERÚ con acceso las 24 horas del día, los 7 días de la semana y los 365 días del año.



#### FLEXIBILIDAD DE ESTUDIO

De acuerdo con su disponibilidad de tiempo.



La clase quedará grabada para uso posterior del alumno



Contarás con material de apoyo y elementos adicionales

[www.cacperu.com/intranet/](http://www.cacperu.com/intranet/)

# Módulos

- MOD I.** GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO SEGÚN LEY N° 32069 - MARCO GENERAL Y CONTRATACIÓN DE BIENES.
- MOD II.** GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO SEGÚN LEY N° 32069 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y SUPERVISIÓN DE OBRAS.
- MOD III.** GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO SEGÚN LEY N° 32069 - CONTRATACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.
- MOD IV.** JUNTA DE PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS (JPRD) EN LA EJECUCION DE OBRAS.
- MOD V.** JUNTA DE PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS (JPRD) PREVENCIÓN DE CONFLICTOS Y EMISIÓN DE DECISIONES VINCULANTES.
- MOD VI.** CONTRATOS NEC4: GESTIÓN COLABORATIVA Y ADAPTACIÓN A LA LEY 32069 Y SU REGLAMENTO D.S. N° 009-2025-EF.
- MOD VII.** CONTRATOS FIDIC: MODELOS GLOBALES, RECLAMOS Y SU RELACIÓN CON LA LEY 32069 Y SU REGLAMENTO D.S. N° 009-2025-EF.
- MOD VIII.** TALLER APLICATIVO DE CONTRATOS NEC4 Y FIDIC: RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS Y CASOS PRÁCTICOS EN EL MARCO DE LA LEY 32069 Y SU REGLAMENTO D.S. N° 009-2025-EF.

<sup>1)</sup> Las fechas establecidas en el cronograma pueden ser cambiadas por causas fortuitas y/o motivos de pandemia (COVID-19).

<sup>2)</sup> El contenido de los módulos pueden variar o ajustarse por indicación del ponente.

<sup>3)</sup> En caso de presentarse algún inconveniente con los expositores, estos podrían ser reemplazados por docentes de su mismo nivel académico y profesional.

<sup>4)</sup> La modalidad de estudio puede variar según disposición del ponente.

## MÓDULO I


 31/08/2025  
 07/09/2025

### GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO SEGÚN LEY N° 32069 - MARCO GENERAL Y CONTRATACIÓN DE BIENES.

#### TEMA 01: Introducción a la Ley N° 32069, Principios Rectores y Actores del Proceso de Contratación Pública.

- Objeto y finalidad de la Ley N° 32069 y su relación con el D.S. N° 009-2025-EF.
- Ámbito de aplicación, entidades contratantes y supuestos excluidos.
- Principios rectores: Legalidad, Eficacia y Eficiencia, Valor por Dinero, Integridad, Transparencia, Competencia, Igualdad de Trato, Equidad y Colaboración, Sostenibilidad, Innovación, Vigencia Tecnológica.
- Enfoques de la Ley: Gestión por resultados, Gestión de riesgos, Gobernanza, Profesionalización.
- Actores del proceso: DGA, OECE, Perú Compras, Entidades Contratantes (Titular, Autoridad de Gestión Administrativa, Área Usuaría, DEC, Compradores Públicos).
- Proveedores: Registro Nacional de Proveedores (RNP), Ficha Única del Proveedor (FUP) e impedimentos para contratar.

#### TEMA 02: Actuaciones Preparatorias, Estrategia de Contratación y Aspectos Específicos de Bienes.

- Elaboración del requerimiento de bienes: contenido, especificaciones técnicas, condiciones de contratación, ciclo de vida.
- Segmentación de contrataciones y anuncio de contratación futura para bienes.
- Estrategia de contratación para bienes: Variables de análisis, determinación del procedimiento, requisitos de calificación y factores de evaluación.
- Interacción con el mercado para bienes: Indagación y consulta al mercado (básica y avanzada), difusión del requerimiento.

- Fraccionamiento de bienes y expediente de contratación.
- Elaboración de Bases y el rol de los Evaluadores (Oficial de Compra, Comité, Jurado) para bienes.
- Sistemas de entrega para bienes: Llave en mano, suministro con comodato, otros.
- Modalidades de pago para bienes.
- Recepción y conformidad de bienes, contrataciones complementarias.

## MÓDULO II


 14/09/2025  
 21/09/2025

### GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO SEGÚN LEY N° 32069 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y SUPERVISIÓN DE OBRAS.

#### TEMA 01: Fase de Selección y Perfeccionamiento del Contrato (Foco en Servicios).

- Etapas del procedimiento de selección aplicables a servicios: Convocatoria, Registro de participantes.
- Cuestionamientos a las bases en servicios: Consultas, observaciones e integración, elevación al OECE.
- Presentación y contenido de las ofertas (técnica y económica) para servicios.
- Tipos de evaluación de ofertas en servicios: Sin y con precalificación (diálogo competitivo, negociación).
- Requisitos de calificación (capacidad legal, técnica y profesional, experiencia, capacidad económica) y factores de evaluación específicos para servicios.
- Subsanación de ofertas, otorgamiento y consentimiento de la buena pro en servicios.
- Criterios de desempate, declaración de desierto y cancelación en procedimientos de servicios.
- Obligación de contratar y perfeccionamiento del contrato de servicios: formas, plazos y requisitos.
- Aspectos específicos de la contratación de Servicios: Sistemas de entrega (gestión de instalaciones, diseño de la operación y mantenimiento, mantenimiento vial), y modalidades de pago.



## TEMA 02: Ejecución Contractual de Servicios y Modalidades Eficientes (Foco en Supervisión de Obras).

- Contenido y vigencia del contrato de servicios, régimen de notificaciones vía Pladicop.
- Gestión de las garantías contractuales en servicios (fiel cumplimiento, adelantos, prestaciones accesorias): tipos, retención, ejecución.
- Modificaciones contractuales en servicios: Adicionales, reducciones, ampliaciones de plazo, hechos sobrevinientes no imputables.
- Penalidades (mora, otras) y resolución del contrato de servicios (causales, procedimientos, efectos).
- Constancia de prestación y contrataciones complementarias para servicios.
- Servicio de operación y/o mantenimiento: actividades, diseño, avance y culminación, supervisión.
- Asistencia Técnica Especializada en Gestión de Proyectos (ASISTE).
- Contrataciones para la prevención y atención de emergencias (aplicable a servicios): Contratos de contingencia, compras centralizadas de emergencia.
- Contratación de bienes y servicios en salud: Mecanismos Diferenciados de Adquisición (MDA).
- Foco en Supervisión de Obras:
- Alcance de la supervisión de obras y consultoría de obras.
- Roles del supervisor e inspector de obra.
- Requisitos y responsabilidades.
- Valorizaciones de la supervisión.

## MÓDULO III



28/09/2025  
05/10/2025

## GESTIÓN DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO SEGÚN LEY N° 32069 - CONTRATACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN.

### TEMA 01: Actuaciones Preparatorias y Fase de Selección para Obras de Construcción.

- Requerimiento para obras y consultoría de obras: propuestas adicionales (tipo de contrato, BIM, incentivos, fast track, terreno, licencias, responsable de adicional, estructura de costos, metodologías colaborativas).
- Plazos de ejecución contractual en obras y consultoría de obras.
- Gestión de Riesgos en obras y consultorías de obras avanzadas (comité de gestión de riesgos).
- Especialidad, subespecialidad y tipología de obras de construcción.
- Tipos de sistemas de entrega de obras (solo construcción, diseño y construcción, diseño-construcción-operación-mantenimiento, gestión al riesgo, gestión de agencia, alianza).
- Tipos de sistema de entrega en consultoría de obras para formulación o elaboración de expediente técnico (solo formulación o diseño, formulación y diseño).
- Criterios para la elección de sistemas de entrega y modalidades de pago para obras y consultoría de obras.
- Modalidades de pago en ejecución para obras y consultoría de obras (sumaalzada, precios unitarios, esquema mixto, costo reembolsable).
- Requisitos de calificación y obligatoriedad del factor de evaluación desempeño del proveedor en obras.
- Evaluación de ofertas económicas de obras (solo construcción, diseño y construcción, otros sistemas de entrega) y consultoría de obras (solo formulación y diseño, supervisión).
- Certificación presupuestal luego de la evaluación de la oferta económica en obras.

## TEMA 02: Ejecución Contractual de Obras y Aspectos Especializados de Construcción

- Requisitos adicionales para la suscripción del contrato de obras, obligatoriedad del coordinador.
- Expediente técnico de obra: coherencia, elaboración, análisis de proceso constructivo, revisión temprana de deficiencias, jefe de elaboración, aprobación, consideraciones en concursos arquitectónicos y diseño-construcción.
- Inicio de ejecución contractual: condiciones, responsabilidad de la entidad, fast track, adelanto de partidas, diferimiento del inicio.
- Obligatoriedad de residente en obras.
- Adelantos en obras y consultoría de obras: tipos, montos, amortización, entrega.
- Vigencia y devolución/reducción de la garantía de fiel cumplimiento, fideicomiso de adelanto directo de obra.
- Cuaderno de incidencias: uso, responsables, contenido.
- Sustitución de integrante del plantel técnico y consultas sobre incidencias en obra.
- Modificaciones contractuales por intensificación del programa de ejecución, plazos aplicables.
- Prestaciones adicionales para consultorías de obra y obras, cálculo de presupuesto de prestaciones adicionales, mayores metrados.
- Ampliación del plazo contractual en obras y consultoría de obras: causales, procedimiento, efectos.
- Suspensión de plazo en ejecución de obras.
- Consideraciones para el Plan de Contingencia y Ejecución rápida (Fast Track).
- Propuestas de cambio de ingeniería de valor (PCIV).
- Actualización de programa de ejecución y monitoreo y control.
- Intervención económica de la ejecución de la obra.
- Reajustes en obras y consultoría de obras.
- Pago de valorizaciones en contratos de obra y supervisión.
- Recepción de obra, liquidación parcial, declaratoria de fábrica, liquidación de obras y consultorías, vicios ocultos.

## MÓDULO IV


 12/10/2025  
 19/10/2025

### JUNTA DE PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS (JPRD) EN LA EJECUCION DE OBRAS.

#### TEMA 01: Marco Normativo y Fundamentos de la JPRD

- Orígenes y evolución de los Dispute Boards a nivel internacional (DAAB, DRB).
- La JPRD en la Ley N° 32069 y su Reglamento (D.S. N° 009-2025-EF): Naturaleza, propósito y alcances.
- Comparativa detallada JPRD (LCE) vs. DAAB (FIDIC/NEC): Profundización en sus filosofías, estructuras y mecanismos de funcionamiento.
- Obligatoriedad y facultatividad de la JPRD en contratos públicos según cuantía y objeto (obras, suministros).

#### TEMA 02: Constitución, operatividad y herramientas de la JPRD

- Relación de la JPRD con la conciliación, el arbitraje y el Poder Judicial: Presupuesto de arbitrabilidad, no suspensión de contratos.
- Impedimentos y requisitos para ser Adjudicador: Criterios de idoneidad, experiencia y ética (REGAJU).
- El rol del OECE en la regulación y supervisión de los Centros de Administración de JPRD.
- Proceso de conformación de la JPRD: Designación de miembros (JPRD de un miembro o tres miembros).
- Elección y rol del Centro de Administración de JPRD.
- El Contrato Tripartito: Estructura, cláusulas esenciales, derechos y obligaciones de las partes y los adjudicadores.
- Funciones y responsabilidades del Centro de Administración de JPRD.
- Inicio de funciones de la JPRD: Reunión informativa con las partes, visitas iniciales al sitio del proyecto (obras).
- Roles y responsabilidades de las partes y los adjudicadores durante la vida de la JPRD: Interacción continua y deber de colaboración.
- Independencia, imparcialidad y confidencialidad de los adjudicadores: Códigos de ética y mecanismos de recusación.
- Uso de herramientas tecnológicas: Cuaderno de Incidencias Electrónico, Pladicop y CDE (Entorno Común de Datos) en proyectos BIM.

## MÓDULO V



26/10/2025, 02/11/2025 y 09/11/2025

### **JUNTA DE PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE DISPUTAS (JPRD) PREVENCIÓN DE CONFLICTOS Y EMISIÓN DE DECISIONES VINCULANTES.**

#### **TEMA 01: Funciones Clave de la JPRD: Prevención y Opiniones Consultivas**

- Mecanismos de prevención de desacuerdos: Identificación temprana de riesgos y potenciales controversias (alertas tempranas, revisión de informes).
- Recomendaciones y sugerencias de la JPRD a las partes para evitar la escalada de conflictos.
- Asistencia a las partes para lograr entendimientos y acuerdos informales: Métodos de facilitación y mediación por parte de la JPRD.
- Solicitud y procedimiento para la emisión de opiniones consultivas no vinculantes: Formalidades, plazos y efectos.
- Diferencia y relación entre prevención, opinión consultiva y decisión vinculante: Estrategias para escalar o desescalar una controversia.
- Gestión proactiva de riesgos y monitoreo del avance del proyecto a través de la JPRD: Integración con la matriz de riesgos del proyecto.

#### **TEMA 02: El Proceso de Decisión Vinculante de la JPRD**

- Procedimiento para someter una controversia a decisión vinculante: Requisitos formales de la petición, plazos y comunicación a la JPRD.
- Trámite interno de la JPRD para la decisión: Recopilación de información, análisis, audiencias (si aplican).
- Elaboración y notificación de la decisión vinculante.
- Validez, obligatoriedad y cumplimiento inmediato de las decisiones de la JPRD: Naturaleza ejecutoria de la decisión.
- Estándares éticos y técnicos en la argumentación de las decisiones: Principios de motivación, razonabilidad y coherencia.
- Efectos de las decisiones vinculantes y su mérito ejecutivo: Repercusiones en la ejecución contractual y el pago.

- Impugnación de las decisiones de la JPRD: La reserva de arbitraje y los plazos de caducidad.
- Gestión de la disolución de la JPRD y sus implicaciones: Requisitos y consecuencias.

#### **TEMA 03: JPRD: Casos Prácticos y Simulaciones Avanzadas**

- Análisis de casos reales de controversias resueltas o gestionadas por JPRD en Perú e internacionalmente.
- Simulaciones de audiencias tipo JPRD: Role-playing de las partes y adjudicadores en escenarios complejos (variaciones, ampliaciones de plazo, vicios ocultos).
- Ejercicios de gestión de la información y comunicación con la JPRD.
- Evaluación de desempeño en simulaciones y retroalimentación personalizada.
- Taller de redacción avanzada de una decisión vinculante de JPRD (Evaluación Sumativa).

## MÓDULO VI



16/11/2025, 23/11/2025 y 30/11/2025

### CONTRATOS NEC4: GESTIÓN COLABORATIVA Y ADAPTACIÓN A LA LEY 32069 Y SU REGLAMENTO D.S. N° 009-2025-EF.

#### TEMA 01: Introducción a Contratos Estandarizados y NEC4: Estructura, Principios y Roles.

- Definición y reconocimiento oficial de los contratos estandarizados (NEC4, FIDIC) por la DGA.
- Funciones de la DGA y el OECE en la promoción y supervisión de estos contratos en Perú.
- Pilotos para la utilización de contratos estandarizados: Experiencias y proyecciones.
- Sujeción a acuerdos comerciales y compromisos internacionales.
- Disposiciones contractuales clave: Cláusulas obligatorias (garantías, anticorrupción, gestión de riesgos, solución de controversias, resolución).
- Filosofía NEC: Colaboración, gestión proactiva y simplicidad.
- NEC4 Engineering and Construction Contract (ECC): Estructura (Cláusulas Principales y Opciones A-F). Roles clave (Project Manager, Supervisor, Contratista).

#### TEMA 02: Opciones de Contratos NEC4 y Gestión Contractual: Cambios y Eventos Compensables.

- Opciones principales de NEC4 ECC: Análisis de aplicación (Suma alzada con cantidades, Precios Unitarios, Costo Reembolsable con y sin Precio Objetivo, Gestión Contratista).
- Otros contratos NEC4: Professional Services Contract (PSC), Facilities Management Contract (FMC), Design, Build and Operations Contract (DBOC), Alliance Contract (ALC).
- Roles y responsabilidades de las partes bajo NEC4.
- El concepto de "Early Warning" (Alerta Temprana) y su importancia.
- Eventos Compensables: Definición, procedimiento de notificación y evaluación.

#### TEMA 03: Gestión Avanzada NEC4: Variaciones, Pagos y Armonización con la LCE

- Gestión de cambios bajo NEC4: Instrucciones del Project Manager, valuación y ajuste de plazos y precios.
- Manejo de Variaciones y sus efectos.
- Programación y progreso: Control del programa de ejecución, fechas de culminación.
- Manejo de pagos, retenciones y adelantos bajo NEC4.
- Principios de la LCE aplicables a los contratos NEC4.
- Adecuación de NEC4 a las fases de la LCE: Actuaciones Preparatorias, Selección y Ejecución Contractual.
- Consideraciones sobre la Ley N° 32069 en la formulación de requerimientos para contratos NEC4.
- Impacto de la Ley N° 32069 en la gestión de modificaciones contractuales (adicionales, ampliaciones de plazo, reducciones) en NEC4.
- Manejo de garantías y adelantos bajo NEC4 en el marco de la LCE.
- Uso de la Pladicop para el registro y notificación de actos en contratos NEC4.

## MÓDULO VII



07/12/2025  
14/12/2025

### **CONTRATOS FIDIC: MODELOS GLOBALES, RECLAMOS Y SU RELACIÓN CON LA LEY 32069 Y SU REGLAMENTO D.S. N° 009-2025-EF.**

#### **TEMA 01: Contratos FIDIC: Libros Principales (Rojo, Amarillo, Plata) y Roles**

- Filosofía FIDIC: Equilibrio de riesgos y principio de buena fe.
- FIDIC Construction Contract (Red Book 2017): Estructura y aplicación para contratos de "solo construcción" (diseño del empleador). Roles (Ingeniero, Empleador, Contratista).
- FIDIC Plant and Design-Build Contract (Yellow Book 2017): Aplicación para contratos de diseño y construcción (diseño del contratista). Roles.
- FIDIC EPC/Turnkey Contract (Silver Book 2017): Aplicación para proyectos "llave en mano" (mayor riesgo para el contratista). Roles.
- Otros contratos FIDIC: DBO Contract (Gold Book), White Book.
- Selección del libro FIDIC adecuado según el proyecto y la asignación de riesgos.

#### **TEMA 02: Gestión Contractual FIDIC: Cláusulas Críticas y Procedimientos de Reclamo**

- El rol del Ingeniero bajo FIDIC: Decisor imparcial, certificaciones, instrucciones.
- Notificaciones y plazos FIDIC: Importancia del cumplimiento estricto.
- Reclamos (Claims) del Contratista y del Empleador: Procedimientos formales, fundamentación y valuación.
- Determinaciones del Ingeniero.
- Manejo de variaciones (Variations) y ajustes contractuales.
- Pagos, certificados de pago y retenciones.
- Recepciones y certificados de desempeño.

#### **TEMA 03: Armonización FIDIC con la LCE**

- Principios de la LCE aplicables a los contratos FIDIC.
- Adecuación de FIDIC a las fases de la LCE: Actuaciones Preparatorias, Selección y Ejecución Contractual.
- Consideraciones sobre la Ley N° 32069 en la formulación de requerimientos para contratos FIDIC.
- Impacto de la Ley N° 32069 en la gestión de modificaciones contractuales (adicionales, ampliaciones de plazo, reducciones) en FIDIC.
- Manejo de garantías y adelantos bajo FIDIC en el marco de la LCE.
- Uso de la Pladicop para el registro y notificación de actos en contratos FIDIC.



## MÓDULO VIII



21/12/2025, 28/12/2025 y 04/01/2026

### **TALLER APLICATIVO DE CONTRATOS NEC4 Y FIDIC: RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS Y CASOS PRÁCTICOS EN EL MARCO DE LA LEY 32069 Y SU REGLAMENTO D.S. N° 009-2025-EF.**

#### **TEMA 01: Solución de Controversias en Contratos Estandarizados (DAB/DAAB, Arbitraje)**

- El Dispute Adjudication Board (DAB) en FIDIC y el Dispute Avoidance/Adjudication Board (DAAB) en NEC: Similitudes y diferencias.
- Procedimientos de Referencia a la JPRD/DAB/DAAB en NEC y FIDIC.
- La Conciliación en el marco de NEC/FIDIC y la LCE.
- El Arbitraje en contratos NEC/FIDIC: Convenios arbitrales, elección de institución, plazos y procedimientos.
- Arbitraje Internacional para contratos de alta complejidad.
- Laudos arbitrales: Obligatoriedad, ejecución y recurso de anulación en el contexto peruano.
- Medidas Cautelares en el ámbito de contratos NEC/FIDIC.

#### **TEMA 02: Redacción de Decisiones y Casos Prácticos Aplicados**

- Técnicas de redacción de decisiones en el contexto de contratos NEC y FIDIC: Claridad, concisión, argumentación técnica y legal.
- Análisis de laudos y resoluciones de JPRD/DAB/DAAB en proyectos NEC y FIDIC.
- Estudios de caso integrales: Análisis de proyectos que han aplicado contratos estandarizados y los desafíos enfrentados.
- Simulaciones de roles y resolución de problemas en escenarios de alta complejidad contractual.
- Mejores prácticas y lecciones aprendidas en la gestión de contratos estándar.

#### **TEMA 03: Taller Integrador de Casos Complejos NEC4 y FIDIC**

- Aplicación práctica y resolución de escenarios complejos que involucren la interacción de cláusulas NEC4 y FIDIC.
- Análisis de disputas multifacéticas y estrategias de resolución integradas.
- Desarrollo de habilidades para la toma de decisiones en entornos contractuales dinámicos.



 **DOCENTE**

## Ing. Luis Heriberto Cerdán Facundo

Ingeniero Civil colegiado CIP N.º 61777 y Abogado colegiado ICAH N.º 1210, **con más de 25 años de experiencia profesional en la gestión contractual, administración de obras y resolución de controversias en proyectos de infraestructura pública y privada.** Especialista en contratos estandarizados internacionales FIDIC (Red Book, Yellow Book, Silver Book - EPC), en contratos NEC3/NEC4 ECC (Opciones A, B, C, E y F), y en la Ley de Contrataciones del Estado Peruano (LCE) y su Reglamento .

Certificado como Adjudicador ante juntas de resolución de disputas (JRD/DAAB) por ADR-PERÚ y AZ Internacional, y Árbitro inscrito en centros especializados. Amplia experiencia en la aplicación de mecanismos de resolución de controversias, identificación de eventos compensables, emisión de alertas tempranas y análisis de riesgos contractuales.

Certificado por la

Escuela de Posgrado  
**Universidad Nacional de Piura**



**512** horas académicas y **24** créditos

Inscripción	Costo en Cuotas (5)	Certificación	Costo al Contado
S/ 100.00	S/ 250.00	S/ 150.00	S/ 1000.00



**+8** Certificados  
**Modulares**  
**GRATIS**  
Hasta el 31 de agosto de 2025

Certificado por la

Escuela de Posgrado **Universidad Nacional de Piura**



**512** horas académicas y **24** créditos

**Solo para colegiados CIP - ANCASH**

Inscripción	Costo en Cuotas (5)	Certificación	Costo al Contado
S/ 100.00	S/ 150.00	S/ 150.00	S/ 800.00

Costo al contado solo hasta el 31 de agosto de 2025



Certificación a nombre de la

**Corporación de Asesoramiento y Capacitación Profesional C.A.C.P.**

Inscripción	Costo en Cuotas (5)	Certificación	Costo al Contado
S/ 100.00	S/ 100.00	S/ 100.00	S/ 550.00



**384** horas académicas

## MEDIO DE PAGO:



A nombre de:

**CORPORACIÓN DE ASESORAMIENTO  
Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL C.A.C.P. S.R.L**

\*En caso de realizar pago mediante el banco adicionar S/. 5.00 por cada Transacción



A nombre de:

**CORPORACIÓN DE ASESORAMIENTO  
Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL C.A.C.P. S.R.L**

\*En caso de realizar pago mediante el banco adicionar S/. 7.50 por cada Transacción



A nombre de:

**CORPORACIÓN DE ASESORAMIENTO  
Y CAPACITACIÓN PROFESIONAL C.A.C.P. S.R.L**

\*En caso de realizar pago mediante el banco adicionar S/. 7.50 por cada Transacción

## PAGOS CON YAPE:



A nombre de:

**MIJAIL ANDRE NUÑEZ GOMEZ  
918328041**

## PAGOS INTERNACIONALES CON:



A nombre de: **MIJAIL ANDRE NUÑEZ GOMEZ**  
DNI: 44348728

## MATERIALES FÍSICOS SIN COSTO: \*SOLO A NIVEL NACIONAL



ENVÍOS A NIVEL INTERNACIONAL  
CON COSTO ADICIONAL:   
El Correo del Perú



# CACP PERÚ

## ASESORÍA Y CAPACITACIÓN



CACP PERÚ



CACPPERU.SRL



CACPPerú



CACPPerú

## INFORMES E INSCRIPCIONES

### SEDE NUEVO CHIMBOTE



953 620 444 - 918 343 626 - 932 323 968



Urb. Garatea Mz. 3 Lte. 10 - Av. Universitaria  
(A 1/2 cuadra de la IEP Pestalozzi) - Nuevo Chimbote



043-604932



info@cacperu.com



www.cacperu.com

RUC: 20600673310

CORPORACION DE ASESORAMIENTO Y CAPACITACION PROFESIONAL C.A.C.P. S.R.L.